

Santa Hermita de Señor San Miguel de suso pido  
 al Regim<sup>o</sup> permitida licencia para cortar en el monte  
 de la casa del coro los árboles que son menester para  
 la Sancaza y No deas de amonterio. Et corte de la  
 dicha Hermita de que a via for cosa necesaria para  
 el servicio y aumento del culto divino y para el ne-  
 cogim<sup>o</sup> de la mucha gente que Ocurra y va con la ladama  
 y Media de la Anuncion que es su fiesta principal. El  
 Regim<sup>o</sup> auida la causa y la necesidad por notoria y se  
 sueno por Vta de ofi. que se da licencia de buena gana  
 para que de dicho monte la dicha Hermita se provea  
 del maderam<sup>o</sup> necesario y se corte en su m<sup>o</sup> de lo que  
 es menester lo qual todo que dice de aqui lo acordaron pro-  
 ueyeron y mandaron en este a un teniente

Juan de...  
 Pedro de...  
 Juan de Amariano  
 Juan de Cabala  
 Juan de Gallan...  
 Pedro de...  
 Juan de Mendicant

Casa de la Junta de las Casas de Consejo de  
 de Vega a dos dias del mes de febrero de mi Rey no  
 de quete años se juntaron los señores Justo y Regim<sup>o</sup>  
 de la dicha y en su acuerdo se g<sup>o</sup> con lo de uso y costumbre  
 de se juntar para las cosas que tocan al bien comun  
 del cona<sup>o</sup> y su Resublia ante el p<sup>o</sup> de su<sup>o</sup> fel  
 espedial y nombrada de hallandose presentes en este  
 ayuntamiento el Sr. don Ant<sup>o</sup> de castro y el Sr. don al de  
 ordm<sup>o</sup> de la d<sup>o</sup> y su J<sup>o</sup> y J<sup>o</sup> de...

